



Antrópica revista de ciencias sociales y
humanidades

ISSN: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán
México

Córdova Santos, José Rafael

Educación e ideologías en el México Posrevolucionario (1921-1946); la formación del
ciudadano en los proyectos de nación

Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 7, núm. 13, enero-junio, 2021,
pp. 189-202

Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878164009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



FACULTAD DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS UADY



Educación e ideologías en el México Posrevolucionario (1921-1946); la formación del ciudadano en los proyectos de nación

Education and ideologies in Post-revolutionary Mexico (1921-1946); citizen training in nation projects

José Rafael Córdova Santos

Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 041 (México)

<https://orcid.org/0000-0002-3428-2208>

rafajoscs89@gmail.com

Recibido: 21 de agosto de 2019.

Aprobado: 7 de mayo de 2020.

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar la relación del Estado mexicano con el sistema educativo en el periodo posrevolucionario; analiza las políticas educativas y expone su vinculación con las principales ideologías de esa época. De esa manera se pretende evidenciar el papel determinante del sistema educativo en la formación de ciudadanos adecuados al proyecto de nación planteado por los gobernantes. El enfoque que se utilizó es histórico, hermenéutico y crítico. Como resultado del análisis se identificaron dentro de los discursos educativos las ideologías políticas del régimen gobernante (nacionalismo, indigenismo, socialismo, liberalismo democrático), de las cuales deriva el ideal de ciudadano mexicano. La limitación de esta investigación fue la ausencia de documentación hemerográfica sobre el impacto social que tuvieron cada uno de los programas educativos. El valor de este trabajo se encuentra en la perspectiva de análisis de las políticas educativas de ese periodo específico, a partir del método hermenéutico moderno (Ricoeur y Habermas), y en el diálogo reflexivo que se establece con las circunstancias actuales. La investigación permite concluir que los sistemas educativos jugaron un papel determinante en la formación de ciudadanos adecuados a los proyectos de nación del periodo posrevolucionario y rastrea su vigencia en algunas prácticas actuales.

Palabras clave: revolución mexicana, educación mexicana, política educativa, control social, proyecto de nación.

Abstract

The main target of this investigation will be analyzing the relationship of the Mexican country with the educational system on the post-revolutionary period; the paper analyzes the educational guidelines and reflect the way this conect with the main ideologies of that frame of time. Also the paper tries to expose the fundamental role of the educational system with the growth of citizens suitable to the nation orientation proposed by the rulemarkers. The approach we will use considers the historical, hermeneutical and critical perspective. As a result of the analysis, the political ideologies of the existing mainstream on that period (nationalism, indigenism, socialism, democratic liberalism) were identified within educational spechees, where we found the ideal of the Mexican citizen. This research is limited by the absence of hemerographic documentation on the social impact of the educational program back to that time. What is valuable of this project is the perspective in which we analyze the educational policies of that specific period, based on the modern hermeneutical method (Ricoeur and Habermas), and in the useful dialogue that is established with current circumstances. The research will allow us to conclude that educational systems played a defining role in the way citizens grewed and adapted to the Nation project towards the Postrevolutionary period and tracks its currency to some existing practices.

Keywords: Mexican revolution, Mexican education, educational politics, social control, nation project.

Introducción

La transmisión de ideologías de cualquier índole mediante la educación es un fenómeno propio del siglo XX. Como es sabido, el nacionalismo en Europa fue una de las principales causas detonantes de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). En 1933 las reformas a la educación alemana y la propaganda gubernamental produjeron el antisemitismo y a la idea de superioridad racial en una gran cantidad de jóvenes alemanes y, en todo este contexto, la Unión Soviética no estuvo exenta de un control educativo.

Durante la primera mitad del siglo XX ocurrieron conflictos sociales y políticos en México que, en conjunto, se conoce como la Revolución Mexicana. Por esa misma y por el triunfo de los revolucionarios y el consecuente ascenso de sus principales caudillos a la presidencia del país surgió la necesidad de un proyecto de nación apegado a los ideales revolucionarios, pero que al mismo tiempo expresara la ruptura con el régimen porfirista. Inició así un periodo de formación nacional. En este trabajo se analizará la relación del estado mexicano con la educación en el periodo posrevolucionario, se contrastarán las políticas educativas y se expondrá su relación con las principales ideologías de esa época, siendo el liberalismo democrático y el socialismo las directrices del pensamiento revolucionario. De esa manera se pretende evidenciar el papel determinante del sistema educativo en la formación de ciudadanos adecuados al proyecto de nación planteado por los gobernantes.

El siglo XX del país estuvo marcado por la revolución mexicana, suceso que atraviesa transversalmente toda la historia del país. El gobierno de la nación a partir de 1914 se quedó en manos de caudillos, que en aras de los ideales revolucionarios plasmaron en la constitución de 1917 las demandas sociales del movimiento como la educación (artículo 3), reparto agrario (artículo 27) y trabajo digno (artículo 123). La constitución se convirtió en el eje rector de la vida política y pública del país. Los gobiernos posteriores al periodo de Venustiano Carranza asumieron el compromiso de hacerla valer, aunque para ello eran necesarias instituciones que permitieran el cumplimiento de las demandas sociales. Los gobiernos revolucionarios se encontraron con el problema de distintas ideologías dentro de la masa revolucionaria –zapatistas, villistas carrancistas, floresmagonistas, entre otros–. Si bien, todos ellos tenían un objetivo en común, cada uno concebía la realización de los proyectos de nación de acuerdo con su posición ideológica. Ante tales circunstancias, la educación asumió un papel central en los gobiernos revolucionarios, no solo porque se trataba de una demanda del mismo movimiento, también debido porque resultaba el medio idóneo para la transmisión de mensajes ideológicos y políticos.



De la misma manera que en la educación, las acciones gubernamentales tienen dos funciones primarias: satisfacer las demandas sociales y la legitimación de los gobernantes ante el pueblo. El discurso político, al ser una herramienta legitimadora de quienes ejercen el poder, puede analizarse mediante el *análisis crítico del discurso*.¹ Desde esa perspectiva analítica, este no solamente vindica el uso del poder, sino que además cuando es constante comporta otra intención dentro de las expuestas en su estructura discursiva. Dicho de otro modo, se encuentran discursos dentro del mismo, los cuales según Foucault (1970) “son producidos, controlados, seleccionados y redistribuidos por sectores privilegiados siendo la política uno de los lugares más importantes en la producción de discursos” (p. 15). Otra característica que tiene este tipo de discurso es que “no es simplemente aquello que traduce las luchas a los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder que quiere uno adueñarse” (p. 15). Es decir, existe una idea que se pretende transmitir y afianzar en los receptores.

Vasconcelos y el nacionalismo cultural

Los discursos que giran en torno a la educación en el México posrevolucionario se pueden analizar como discursos de poder con fines de legitimación y transmisión ideológica. En el caso del discurso político como herramienta de legitimación encontramos varios ejemplos en el debate que se produjo con la creación del Ministerio de Educación, donde se discutió, entre otros temas, la supuesta violación del federalismo. Específicamente en uno, José Vasconcelos lanzó una crítica a los opositores de dicho ministerio:

Los militares nunca han respetado el federalismo cuando se trata de establecer guarniciones [...] quitan y ponen gobernadores y deciden elecciones, pero apenas se trató de que la federación invadiese el país con maestros, se alzó en contra de la patraña de una soberanía local, ya de por sí menoscabada y burlada (Vasconcelos, 1937: 70).

No obstante, Vasconcelos admitió la existencia de una falta a la constitución: “me dejaron desgarrar la Constitución queretana para crear un Ministerio de Educación” (Vasconcelos, 2011: 23), aunque la justificó como necesaria.

Las reflexiones de Vasconcelos en torno a la creación del Ministerio de Educación revelan la existencia de un fluido intercambio de ideas. El entonces secretario de educación reconoció que el logro más grande de la constitución

1 El análisis crítico del discurso (ACD) se puede definir como una investigación analítica del discurso que estudia las formas en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados y reproducidos por los textos y el habla en el contexto social y político. Un aspecto importante del ACD es que considera los distintos elementos que conforman al discurso: el uso del lenguaje, los discursos y la comunicación entre gentes reales poseen dimensiones intrínsecamente cognitivas, emocionales, sociales, políticas, culturales e históricas (Van Dijk, 2000).



queretana fue el surgimiento del Ministerio de la Educación, sus discursos o apolo-gías reflejan explícitamente su idea: la educación como medio para lograr un ciu-dadano virtuoso, entendida esta cualidad como una asimilación de nuestra historia prehispánica y la herencia colonial. En cuanto al discurso de los detractores se fun-damentó en el constitucionalismo, se oponían a la reforma del artículo 73 fracción XXVII, es verdad que no fueron muchos sus críticos debido al debilitamiento del carrancismo; sin embargo, presentaron una defensa del constitucionalismo apelan-do a la autonomía de los estados y municipios, en palabras de Vasconcelos “se alzó en contra la patraña de una soberanía local” (Vasconcelos, 2011: 23).

La creación de la Secretaría de Educación en 1921 permitió la divulgación de los ideales del secretario a los educadores mediante la difusión de sus escri-tos. Las obras *Raza cósmica*, *De Robinson a Odiseo* y *Pedagogía estructural* concentran sus ideas filosóficas y políticas. ¿Cuál es el alcance de su filosofía? ¿Dónde podemos encontrar la influencia de Vasconcelos? Se puede advertir en los individuos que intervienen en la cultura, ciencia y política del país, entre los que destaca Jaime Torres Bodet, quien recibió un impacto directo de Vasconcelos al ser su secretario cuando este fue el titular de educación.

En el periodo de 1940-1946, durante el gobierno de Manuel Ávila Cama-cho, Torres Bodet fue secretario de educación e impulsó su renombrada campaña contra el analfabetismo, proyecto que inició Vasconcelos y que fue olvidado duran-te el gobierno de Cárdenas. Para él, al igual que para Vasconcelos, este era el gran problema de México. Si bien, para el segundo, la educación era el medio para dis-minuir las tropas que alimentaban a las filas revolucionarias, para Torres Bodet sig-nificaba la vía para lograr que los ciudadanos dejaran la criminalidad y los vicios.

Otro ámbito en el que podemos observar la influencia de Vasconcelos es en el fortalecimiento del nacionalismo cultural, entendiéndolo como el reforza-miento del sentido de identidad mexicana basada en símbolos construidos a partir de elementos culturales y que aspira al reconocimiento de los individuos con un ideal, en este caso el mexicano ideal (Monsiváis, 2000). A diferencia de los modelos de nación anteriores, bajo la influencia de la filosofía latinoamericana Vasconcelos presenta un ideal de raza – “la raza cósmica”–, que surge de la sínte-sis de la herencia prehispánica y colonial. Por primera vez se exalta el mestizaje, pero no solo el mestizaje racial, sino intelectual. Para alcanzar esta aspiración de una raza hispanoamericana era necesario crear conciencia en la inmensa pobla-ción del país y el canal primordial para ello fue la educación.

En sus proyectos educativos es perceptible el anhelo de transmitir un ideal. El mexicano ideal vasconceliano tenía como característica principal en-contrar en su pasado prehispánico y colonial motivos de orgullo. Y en aras de ese ideal resultó necesario hacer una síntesis con la lucha revolucionaria, es decir,



fue menester concienciar a los alumnos que tener la posibilidad de alcanzar un progreso cultural era gracias a las luchas pasadas. El nacionalismo cultural se postuló como revolucionario.

El nacionalismo cultural se reflejó también en el arte, “Vasconcelos dio el primer impulso a la Escuela del Muralismo Mexicano, de las cuales destacan la obra de los pintores Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Siqueiros, entre los más representativos” (Ocampo, 2005: 155). Una de las particularidades del muralismo fue su contenido de carácter social e ideológico, ya que vindicaba a las masas, es decir, a la raza mestiza que era la base de los grandes movimientos sociales del país. El ensalzamiento del mestizaje se desarrolló a partir de conciliar el pasado prehispánico con el colonial, siendo uno de los pilares en el pensamiento de Vasconcelos. Al igual que en el muralismo, la literatura fortaleció la identidad nacional, puesto que, entre 1915 a 1970 surgió la llamada literatura revolucionaria; entre sus principales autores (y quienes escribieron en el periodo que se estudia) se puede mencionar a Mariano Azuela, Martín Luis de Guzmán y Francisco Luis Urquiza.

Una obra representativa de este periodo –aunque su tema no es de manera explícita el movimiento revolucionario– es *Visión de Anáhuac* de Alfonso Reyes, que puede leerse como fundamento, desde la estética literaria, de la configuración del nacionalismo cultural, ya que construye una imagen identitaria que concilia al indígena y al español en el espacio de la gran Tenochtitlan, avenencia que postula la exaltación del México mestizo.

Así, se puede observar que todos los medios empleados por los gobiernos posrevolucionarios para culturizar al país contenían una línea revolucionaria y buscaban crear ciudadanos orgullosos de sus raíces, que aceptaran el devenir de su historia, en donde la lucha revolucionaria se percibía como ineludible. El impacto del bombardeo cultural era posible palparlo en la diversidad social de las décadas posteriores a nuestro periodo de estudio; campesinos, obreros y profesionistas tenían algo en común: orgullo revolucionario. A propósito de esa circunstancia histórica, Bartra (2013) refiere los resultados del trabajo realizado en 1959 por Almond y Verba sobre legitimación gubernamental:

Los autores de la encuesta encontraron en México una escala de orgullo político nacional más alta que en Alemania y en Italia. A pesar de la desconfianza y el rechazo a las formas concretas de la política, los mexicanos parecían identificarse con la Revolución de 1910 como un símbolo de identidad Nacional (p. 145).

Aunque el estudio citado pareciera lejano a nuestro periodo de estudio, debemos reconocer que muchos de los encuestados de aquel lejano 1959 fueron formados bajo las políticas educativas de Vasconcelos y Torres Bodet, al mismo tiempo que contemplaban los grandes murales de Siqueiros o Rivera y leían el *Llano en llamas* de Juan Rulfo o *La Sombra del Caudillo* de Martín Luis de Guzmán.



La educación socialista

El periodo socialista de México se inició con el ascenso a la presidencia de Plutarco Elías Calles en el cuatrienio de 1924-1928; sin embargo, la influencia de este se prolongó hasta 1934, periodo conocido como *el maximato*. Se trató de un periodo de diez años de homogeneidad en la política nacional. Calles durante su juventud fue maestro y supervisor escolar, ideológicamente se identificaba con el movimiento socialista y su simpatía por el socialismo se reflejaba en sus discursos de campaña en los que mostraba su respaldo al proletariado y al gobierno socialista de Felipe Carrillo Puerto en Yucatán. Asimismo, consideraba que el campesino era parte primordial de la clase productora del país, por lo cual lejos de hacer una división de clases unificó en su discurso a estos dos grupos en una gran masa.

El obrero, el campesino, el hombre de la clase media, acudieron a mi llamado, en mi gira a través de la república los he visto formar masas entusiastas y compactas decididas a defender la bandera de la revolución, que es su propia bandera (Calles, 1924: 131).

En sus discursos se observa claramente la filiación al socialismo y es a través de esa ideología que entiende la revolución mexicana, a la que equipara con la revolución rusa. De acuerdo con esa perspectiva, el proletariado, la clase media y los campesinos solo pueden acceder a los derechos mediante la revolución armada, que es “su bandera”. La ideología socialista dio lugar al peculiar discurso político de Calles que sentó las bases de la línea de acción de su gobierno: el nacionalismo y el anticlericalismo. Partiendo de su contexto ideológico es pertinente que analicemos qué papel tuvo la educación durante *el maximato*.

En su plan de gobierno refiere la continuidad del programa educativo y cultural. Dicho programa priorizaba a los pueblos indígenas. En su discurso se observa la finalidad que le destina a la educación: “hacer de todos los mexicanos unidades útiles a sí mismas, a su familia y a la patria, llevando a su espíritu la exacta comprensión de sus deberes” (Calles, 1924: 116). El gran proyecto de educación de este periodo fue la escuela rural. Tanto Calles como el secretario de educación, José Manuel Puig Casauranc, concebían la educación como el medio por el cual se podía unificar a las masas en una misma cultura que permitiría el desarrollo de la nación.

Un actor importante en el desarrollo de la educación rural fue Moisés Sáenz, subsecretario de Causaranc, quien en lo pedagógico introdujo la corriente de Dewey y en lo ideológico aportó la introducción del indigenismo al nacionalismo (a diferencia de Vasconcelos que exaltaba el mestizaje). Al mismo tiempo procuró que la educación rural proporcionara las herramientas necesarias a los indígenas para la vida diaria —esta idea estaba alineada a la política callista—. Sin



embargo, las políticas educativas estuvieron inclinadas hacia el modelo soviético, ejemplo de ello fue la creación de la cartilla de higiene y antialcohólica. Se consideraba que al corregir ambos, se lograría el perfeccionamiento de la raza. Esas consideraciones estaban fundamentadas en la antropología criminal y la antropometría, corrientes en boga durante este periodo. Podemos ver por tanto que en el indigenismo se conjugaba el aspecto evolutivo de la raza mexicana a través de la asimilación de la higiene y la sobriedad. El papel de la educación como transmisora de esas ideas se hizo presente en las escuelas de pintura al aire libre en las comunidades rurales, ya que su función fue “mostrar la sensibilidad y creatividad de la raza” con trabajos que se exhibieron en México y el extranjero (Aboites y Loyo, 2010: 614). Si bien, es cierto que se reconocía al indígena, se buscaba que este se integrara a la sociedad moderna, actitud que refleja una perspectiva excluyente de los modos de organización indígena. El discurso educativo los reconoce, en apariencia, como parte de la cultura mexicana, pero aspira a que ellos “progresen” hacia un estado superior.

La propagación de la cultura mexicana mediante la educación con enfoque en mestizaje y revolución del periodo de Vasconcelos evolucionó hacia una línea revolucionaria e indigenista con énfasis en el progreso de la raza. Dicho discurso fue directriz de los programas educativos y encontró sustento en los diversos artículos de eugenesia que predominaban en aquella época en la medicina y antropología del país. A pesar de ello, existió un crítico del modelo educativo de Calles, el exsecretario de educación escribe en sus memorias que Calles “destruyó con saña” el ministerio de educación (Vasconcelos, s. a: 22). El descontento de Vasconcelos se puede entender por su postura ideológica; mientras que él, con su planteamiento de nacionalismo, exaltó el mestizaje y lo elevó hasta ser una virtud del mexicano, la ideología de Calles y José Manuel Puig Casauranc tuvo una inclinación hacia el darwinismo social y la eugenesia. Asimismo, es entendible el resentimiento de Vasconcelos por cuestiones políticas debido a la pérdida de las elecciones presidenciales de 1929.

Cárdenas y la educación socialista

A pesar de que el periodo de 1934 a 1940 no figura dentro del *maximato*, es el periodo donde se concreta la educación socialista. La reforma al artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) de 1934 fue el resultado del debate en torno al carácter laico de la educación desarrollado desde el inicio de la década de 1930. Socialmente, la década anterior había visto el radicalismo ideológico, la conciencia de clases entre los obreros devino en su agrupación en sindicatos y organizaciones con ideología socialista y en algunos casos comunistas. Dichos grupos proliferaron auspiciados por el máximo líder de la revolución. El socialismo se mostraba como la opción que representaba a las masas heterogéneas del país. En cuanto al radicalismo ideológico, Luis Aboites



(2010) precisa que “el discurso radical adoptado por ciertos gobernantes influyó en el sistema educativo” (p. 622). La educación socialista encontró su principal representante en Narciso Bassols, secretario de educación entre 1931-1934. Durante su administración en la SEP (Secretaría de Educación Pública) se incluyó la polémica educación sexual en el nivel básico y también se excluyó a la iglesia de las labores docentes. Sin embargo, Bassols vio necesario hacer un quiebre radical con la estructura educativa de antaño, siendo esa la base para debatir la modificación del artículo tercero de la constitución del diecisiete.

La reforma a este artículo fue producto del radicalismo ideológico predominante en los círculos del poder; sin embargo, no debemos pensar que fue una reforma impuesta, más bien representó un nutrido grupo de intelectuales conformado por estudiantes, maestros, diputados y senadores. Así mismo existieron grupos que se opusieron a dicha reforma, estos grupos disidentes estaban relacionados a los cristeros y terratenientes.

El debate de la educación socialista era sobre la laicidad de la educación, el quiebre con la estructura educativa que planteaba Bassols, que era una educación basada en el pensamiento marxista; para él, marxismo era sinónimo de laicidad. La idea se transparenta con claridad en sus propias palabras:

Enfoqué y conduje la reforma del artículo 3o. constitucional en 1934 [...] La verdad es y no debemos olvidar un solo instante que el problema político real no radica ni en el término socialista”, ni en la fórmula del concepto “racional” y “exacto”. Está en la prohibición a la Iglesia católica de intervenir en la escuela primaria para convertirla en instrumento de propaganda confesional y anticientífica. (Meneses, 1988: 309).

En este periodo se utilizaba a la educación como medio de adoctrinamiento, la enseñanza tomó un tinte clasista. Si bien, en el discurso percibía el clasismo como un mal que hay que erradicar, al segmentar a la sociedad en clases permitía la conciencia sobre estas. El discurso nacionalista perdió fuerza durante el cardenismo debido a que la prioridad de la educación socialista se centró en liberar a la sociedad de sus opresores, pero ¿Cuál fue el resultado palpable de la educación socialista en México?

Por lo tanto, aunque es cierto que la posición ideológica de Cárdenas se apartó de manera paulatina de la izquierda radical es importante notar que la izquierda y el marxismo se propagaron con fuerza durante las posteriores tres décadas. En la historia de México posterior a los años cincuenta se suscitaron luchas o intentos por erradicar el comunismo, socialismo y marxismo de la juventud mexicana, pero los intelectuales de la época a través de su obra, la cultura y el arte mexicano contemporáneo permitieron el contacto de la sociedad con los ideales de izquierda.



El nacionalismo mexicano

El nacionalismo mexicano como discurso de poder ha sufrido constantes cambios desde su configuración. En el periodo que abarca este trabajo, en al menos tres ocasiones tomó enfoques diferentes a la propuesta original de Vasconcelos. No obstante, aspectos como el mestizaje, indigenismo y la revolución persistieron como primordiales en la conformación de la identidad mexicana. El nacionalismo mexicano es sincrético, ya que asimila las posturas ideológicas y las sintetiza como rasgo definitorio del carácter nacional. La exaltación de estas características predominó en el nacionalismo mexicano y cada una se fue alejando de su realidad, por lo que “Más que un saber se estableció un ‘deber ser’ para ese pueblo mexicano que rápidamente se fue separando de las esferas de lo real para pasar al espacio de lo ideal” (Bejar, 2005: 75).

El nacionalismo mexicano idealizado es el que predominó en todo el país. Carlos Monsiváis (1979) concibió ese nacionalismo como sinónimo de cultura urbana, entendida como una “[...] cultura de masas, el empleo de los medios masivos en la confiscación y anulamiento del desarrollo del gusto y la sensibilidad de las mayorías, en la ofensiva ideológica de la oligarquía” (p. 1). Toma su carácter de urbana debido a que las principales expresiones populares que se divulgan como “identidad nacional” son las de la capital del país (Monsiváis, 1990). Como consecuencia de esa misma circunstancia adquiere su carácter idealista, ya que para las periferias y provincias lo urbano será la aspiración o el deber ser.

Asimismo, para Monsiváis (1990) ese nacionalismo mexicano ideal sesga la memoria histórica creando una identidad mítica, es decir, acepta el pasado glorioso indígena, pero propone vivir sin conciencia de ellos, rememorar su historia revolucionaria. Por lo que el intelectual cuestiona: “si la *identidad* es un producto histórico ¿incluyen también las derrotas, los incumplimientos, las frustraciones?” (p. 3)

En cuanto a la propagación del nacionalismo mexicano como cultura de masas, Monsiváis (1976) resalta los medios de divulgación masiva, radio, televisión y arte. Sin embargo, reconoce que en el México posrevolucionario el mayor medio de impacto fue la educación:

Durante los regímenes de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán, el proyecto educativo oficial, establecido y comandado en un principio por José Vasconcelos, después por figuras como Manuel Puig Casauranc, Moisés Sáenz, Ezequiel Padilla, Narciso Bassols, Gonzalo Vázquez Vela, Jaime Torres Bodet y Manuel Gual Vidal, se promovió los nacionalismos culturales y las llamadas mexicanerías, formando parte recurrente en los programas educativos posrevolucionarios hasta muy avanzados los años cincuenta (p. 349).

A pesar de que los discursos nacionalistas del periodo posrevolucionario fueron diversos y que presentaban posturas ideológicas, políticas y hasta morales, des-



embocaron en una concepción del ser mexicano. Lo mexicano es una construcción sincrética, a veces contradictoria, que sobrevive porque apela a la conciencia de las masas en cuanto a su origen, indígena y/o mestizo. A pesar de esto el mayor logro del discurso nacionalista fue la identificación de estas características con la revolución, permitiendo la legitimidad de los gobernantes revolucionarios.

Conclusión

Se han tratado brevemente algunos aspectos de la educación en México posrevolucionario, tomando el contexto de la época y la figura de los más importantes secretarios de educación pública de este periodo para esbozar cómo fue el proceso de creación de la identidad nacional. En este análisis se buscó evidenciar que cada período gubernamental, a partir de sus objetivos, procuró por medio de la educación y aculturación integrar a la sociedad a su proyecto de nación.

La exaltación de las raíces y el mestizaje, el orgullo revolucionario y el amor a la patria fueron aportados, reforzándolos durante el periodo que comprende de 1920 a 1940. Se perseguía el ideal del ciudadano, uno orgulloso de sus raíces, pero que también por medio de la educación pudiera evolucionar hacia un país moderno. Siguiendo la lógica porfiriana, se concebía la modernidad como sinónimo de eurocentrismo, por lo cual los proyectos de nación se inspiraron en modelos europeos, en este caso en el modelo soviético, de donde se importaron las cartillas de higiene y salud.

Ahora bien, a la luz de la revisión de los ideales y fines de la educación posrevolucionaria es importante reflexionar sobre el papel que desempeña la educación en México actualmente, es decir, en su función como transmisor de cultura o conciencia del ser mexicano. Se puede conjeturar que las prácticas arcaicas de adoctrinamiento mediante la educación persisten en el día de hoy; pese a la influencia de las nuevas tecnologías, el viejo sistema se vale de esos recursos para transmitir un mensaje ideológico. Un ejemplo claro es la llamada cartilla moral promovida por el nuevo gobierno. Sonia Corona (2019), periodista del diario *El País*, calificó en un reciente artículo a la cartilla moral del actual gobierno como “un polémico intento por aleccionar” al país. Esta se puede concebir como una herramienta para crear buenos ciudadanos acordes al México de la “Cuarta transformación”. Asimismo, llama la atención que el texto en que se basa esta cartilla sea un escrito de Alfonso Reyes de 1944 –cuatro años después del periodo aquí examinado–, el cual, según el historiador Javier Garcíadiego, “es un escrito de su tiempo” (Corona, 2019), es decir, es un escrito posrevolucionario.

Si bien, es cierto que en el artículo tercero constitucional se le atribuye al estado la obligación de proveer educación preescolar, primaria y media superior a los niños y jóvenes del país, sin demeritar la labor que realiza, es válido aún



cuestionar cuál es el límite que debe tener el gobierno en cuanto a la elaboración de planes y programas de estudio. La problemática no se haya en materias de ciencias exactas, sino en aquellas que por su carácter transmisor de cultura –sea historia, civismo o ética–, puede ser un canal para transmitir una ideología política. En México los libros de texto gratuito han sido un tema polémico desde su creación. El libro de historia ha sido uno de los más controversiales. Por ejemplo, el libro de texto gratuito de historia del año de 1992, escrito por historiadores profesionales y que por primera vez incluyeron El Movimiento del 68 y El Jueves de Corpus, presentaba una revaloración de Porfirio Díaz y se omitieron las proezas de héroes nacionales como “los niños héroes” y “el pípila”:

Se les reclamaba la “ausencia de los héroes” de la patria; se les calificó de “adecuados” al gobierno y proyecto salinistas, y las fuerzas armadas se quejaron por ser mencionados como represores en 1968 y ver minimizados a los Niños Héroes. Los libros no cumplieron un año en las aulas (Hernández, 2019: 14).

En este conflicto con el libro de texto del 92 se nota la persistencia del apego a los símbolos de lo mexicano, pero también la resistencia de grupos de poder al cambio del discurso. En palabras de Olac Fuentes Molinas, subsecretario de Educación Básica y Normal durante el periodo de Ernesto Zedillo, “contar la verdad histórica implicaba que el Estado asumiera su responsabilidad en los crímenes que ha cometido” (s. p.).

El abandono de esos libros confirma el papel de la educación como transmisora de una ideología, de manera particular, a través de la enseñanza de la historia. El enfoque de los libros de historia solo cambió a partir de la alternancia presidencial (2000-2012), durante este periodo se cuestionó la historia oficial, lo que implicó el desencanto respecto de los héroes patrios y la vindicación de algunos movimientos como el *cristero*.

Es preciso plantear la utilidad o actualidad de los libros de texto; ¿Quiénes deben escribirlos? A partir de los hechos de 1992 el historiador Enrique Florescano propone la separación del gobierno de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito. (Jiménez, 2009: s. p.)

Si bien, es cierto que la educación puede ser un medio para adoctrinar ideológicamente a las masas y que la educación en México aún recorre un camino largo hacia los estándares de calidad, instituciones educativas públicas como la Universidad Pedagógica Nacional tienen la misión de formar y profesionalizar docentes mexicanos con pensamiento crítico, a pesar de no ser una institución autónoma. ☸



Referencias

- ABOITES, L. y E. LOYO (2010). “La construcción del nuevo Estado”. En: *Nueva historia de México*. México: COLMEX
- BARTRA, R. (2013). *Oficio Mexicano*. México: Debolsillo.
- CORONA, S. (2019). “La ‘Cartilla Moral’, el polémico mensaje aleccionador de López Obrador para los mexicanos”. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/portada_america.html
- FOUCAULT, M. (1973). *El orden del Discurso*. Buenos Aires: Fábula.
- GUTIÉRREZ, L. y F. RODRÍGUEZ (1997). “El pensamiento educativo en el México posrevolucionario”. En: *Revista de la Educación Superior*. Núm. 103.
- HERNÁNDEZ, B. (2019). “Las batallas por los libros de texto”. En: *Relatos e Historias de México*. Núm. 127.
- JIMÉNEZ, A. (2009). Propone Enrique Florescano crear comisión revisora de los libros de texto gratuito. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2009/09/04/sociedad/041n1soc>
- LEÓN, I. (2010). “Nacionalismo Mexicano, algunas aproximaciones”. En: *Atheenea. Revista Digital*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53719730011>
- LIRA, A. (2014). “La Alfabetización en México: campañas y Cartillas, 1921-1944. En: *Traslaciones*. Núm. 1.
- MACÍAS, C. (2010). *Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología 1913-1936*. México: INEHRM.
- MENESES, E. (1988). *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964: la problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*. México: Centro de Estudios Educativos.
- MONSIVÁIS, C. (1976). “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”. En: *Historia General de México*. El Colegio de México.
- OCAMPO, J. (2005). “José Vasconcelos y la educación mexicana”. En: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Núm. 7.
- PÉREZ, R. (2005). “El Pueblo y la Cultura. Del Porfiriato a la Revolución”. En: Béjar R. y H. Rosales (compiladores). *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*. Cuernavaca: UNAM.



Proceso (s. a.). “Libros de texto gratuito, la historia mutilada”. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/228544/libros-de-texto-gratuitos-la-historia-mutilada>

SOLANA, F. y R. CARDIEL (2001). *Historia de la educación en México (1876-1976)*. México: Fondo de Cultura Económica.

VAN DIJK, T. (1999). “Análisis crítico del discurso”. En: *Antrophos*. Núm. 186.

VASCONCELOS, J. (2011). *La creación de la Secretaría de Educación Pública*. México: INEHRM.

